

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia 14/058/2, denominado “**Adquisición de ocasión de stock de materiales de separadores físicos del carril solo bus de la ciudad de Madrid**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.  
**Número de expediente:** 14/058/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Adquisición de ocasión de stock de materiales de separadores físicos del carril solo bus de la ciudad de Madrid.  
**División por lotes y número:** No se admiten.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Instalaciones de EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** Una vez notificada la adjudicación el suministro deberá ser no superior a quince días laborables.  
**C.P.V.:** 34928400 - 34928410.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación es de un máximo de 87.232,28€ (IVA excluido). El licitador que supere el presupuesto máximo de licitación será excluido.  
**Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** No se exige.
5. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25  
Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
**Obtención de documentación:**  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Capacidad, solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartado B del Cuadro de Características Específicas. Podrán participar en el procedimiento aquellos operadores económicos que posean un stock de materiales como el que figura en el Anexo II, por haber sido prestadores de servicios de mantenimiento de los carriles solo bus, o bien aquellas empresas que se dediquen a la actividad objeto del contrato, y puedan ofrecer un stock idéntico al referido.
7. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 3 de noviembre de 2014 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** Sólo se presentarán dos sobres: sobre nº 1 de documentación administrativa y sobre nº 3 de oferta económica. No es necesario presentar oferta técnica, (sobre 2) siempre y cuando que el modelo de proposición económica se ajuste exactamente a la relación de Materiales que figura en el Anexo II (Modelo de Proposición Económica). Ver además apartados E y F del Cuadro de Características Específicas.
8. **Lugar de presentación:**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia 14/058/2, denominado “**Adquisición de ocasión de stock de materiales de separadores físicos del carril solo bus de la ciudad de Madrid**”.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de la oferta se especificará en la propuesta, debiendo en todo caso mantener su vigencia al menos durante un mes contado desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, dentro del cual EMT podrá decidir la adjudicación.

**Admisión de variantes:** No procede.

9. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 4 de noviembre de 2014. **Hora:** 12:15 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Precio más bajo. Sobre los precios unitarios que figuran en el anexo II, el licitador ofrecerá un porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios, siendo el máximo admisible el porcentaje 100, que determinará unos precios idénticos a los expresados en el modelo. Ver apartado G-2 del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

12. **Información Adicional:**

-El procedimiento de contratación será abierto, pudiendo participar en el mismo cualquier operador económico que pueda ofertar un stock idéntico de materiales al que figura en la relación del anexo II.

-Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.

13. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 24 de octubre de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.